



En el marco del entendimiento sectorial para la protección del desarrollo de la exploración y explotación no convencional de hidrocarburos, en día 10 de enero de 2019 en la ciudad de Mendoza nuestro sindicato se reunió con autoridades de nivel Nacional y Provincial junto a empresarios para firmar un acuerdo de "blindaje laboral" en la actividad hidrocarburífera.



De izquierda a derecha. Julio Reynoso (SUPEH), Marcelo Aldeco (YPF), Javier Merce (CEOPE), Dante Sica (Ministro de Producción de la Nación), Julian Matamala (SPJPG), Alfredo Cornejo (Gobernador de Mendoza), Hugo Dagostino (CAMESPE) y Jose Scoda (Sindicato de Estaciones de Servicio).



Esta carta de entendimiento de la industria, participaron: los Secretarios Generales del Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo de Cuyo, Julián Matamala; Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburíferos, Julio Reynoso; y del Sindicato de Estaciones de Servicio, José Escoda.

En tanto, desde el sector privado, firmaron al acuerdo la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH), la Cámara de Empresas de Operaciones Petroleras Especiales (CEOPE) y la Cámara Mendocina de Empresas de Servicios Petroleros (CaMESPe).

"Nosotros pensamos en los trabajadores, esta es una forma de asegurar las fuentes laborales que ya existen y también de fomentar que las empresas inviertan en Mendoza y den más trabajo que es lo que necesitamos" - Julián Matamala Secretario General.

Como principales impulsores de esta iniciativa, apuntamos a la meta primordial QUE ES EL EMPLEO DE MANO DE OBRA LOCAL, la continuidad de la llegada de inversiones y el empleo de tecnología, que hagan a la industria una fuente inagotable de recursos para las próximas generaciones que habiten el suelo Argentino.

CONTINUAREMOS INCONDICIONALMENTE CON ESTE ESFUERZO EN BENEFICIO DE NUESTROS TRABAJADORES Y FAMILIAS PETROLERAS JERARQUICAS DE CUYO Y LA RIOJA.

